

## ACTA No. 23

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN COMUNIDAD MATRIMONIAL ALEGRÍA

En Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de marzo de 2023, siendo las 6:00 p.m. se reunió la Asamblea ordinaria de Miembros de la Fundación Comunidad Matrimonial Alegría, según convocatoria realizada por el director, con la antelación y en la forma establecida por los estatutos.

#### I. ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.
7. INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
8. INFORME DEL REVISOR FISCAL
9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.
10. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2023.
11. RATIFICACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
12. RATIFICACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.
13. PROPOSICIONES Y VARIOS

#### II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. ORACIÓN

El Padre Raúl Norberto Téllez Villamil da inicio la asamblea con una oración.

##### 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Contestaron a lista los el 95 % de Miembros Fundadores y miembros adherentes de la FUNDACION COMUNIDAD MATRIMONIAL ALEGRIA.

Siendo las 6:45 p.m. el Padre Raúl Téllez informa que el quórum corresponde al 95 % de los miembros de la Asamblea General, el cual de conformidad con lo establecido en los Estatutos permite deliberar y decidir.

### **3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La asamblea aprueba por unanimidad el orden del día sometido a consideración.

### **4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Por unanimidad fueron designados como presidente y secretario de la reunión a P. Raúl Téllez V., y Zunilda Zuleta de Baquero respectivamente, quienes aceptaron la designación expresamente y tomaron posesión del cargo.

### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede con la lectura del acta de la Asamblea Ordinaria No.22 de fecha 25 de marzo de 2022; fue aprobada por unanimidad.

### **6. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA**

Por unanimidad fueron designados los miembros Marlen Cristina y Fabio Sánchez Corredor quienes aceptaron la designación expresamente.

### **7. INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN**

Una vez leído y expuesto el Informe de gestión presentado por el señor director de la Fundación Padre Raúl Téllez, el cual forma parte integral de esta acta, los miembros de la Asamblea emiten su aprobación por unanimidad.

### **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

El señor Gilberto Contreras Morales, en su calidad de Revisor Fiscal, presenta su informe a la Asamblea, el cual hace parte integral de esta acta.

### **9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.**

El señor John Jairo Sandoval Gómez, en su calidad de contador, presenta los estados financieros, los cuales hacen parte integral de la presente acta. Una vez hecha la presentación, la Asamblea los aprueba por unanimidad.

## **10. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2023**

El señor John Jairo Sandoval Gómez en su calidad de contador, presenta el presupuesto el cual hace parte integral de la presente acta. Una vez hecha la presentación, la Asamblea lo aprueba por unanimidad.

## **11. RATIFICACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Son postulados a la Asamblea para la conformación de los miembros del Consejo Directivo, para la presente vigencia, de la siguiente manera:

### **Principales:**

Edith Carolina Quintero González C.C. 40.034.698 de Tunja  
Fabio Sánchez Corredor, C. C. No.19.394.414 de Bogotá  
Fernando Pérez Suarez, C. C. No. 79.101.006 de Bogotá  
José Álvaro Sánchez Castillo, C. C. No. 17.074.213 de Bogotá  
Zunilda Zuleta de Baquero, C. C. No. 41.510.882 de Bogotá

### **Suplentes:**

Fernando Prieto Izquierdo C.C. 79.242.960 de Bogotá.  
Marlene Cristina García, C. C. No. 39.700.565 de Bogotá  
Amanda García Buitrago, C. C. No. 41.596.348 de Bogotá  
Graciela Forigua de Sánchez, C. C. No. 41.546.192 de Bogotá  
Vicente Melo Palomino C.C. 16.700.313 de Cali

El presidente de la asamblea coloca a votación, la ratificación y conformación del nuevo consejo directivo de la Fundación, la cual es aprobada por unanimidad.

## **12.RATIFICACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL**

La Asamblea proponen ratificar y postulan al señor Gilberto Contreras Morales para que continúe siendo el revisor fiscal de la Fundación, lo cual fue aprobado por unanimidad, quien aceptó el nombramiento.

## **13.PROPOSICIONES Y VARIOS.**

A nivel contable y financiero tuvimos un año con una economía difícil por la falta de ingresos de nuestras actividades tradicionales.

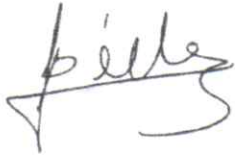
Gracias a varias ofrendas voluntarias y ahorros de años pasados logramos atender las necesidades básicas y apoyar a familias necesitadas.

Dentro de los documentos requeridos para la actualización del registro web en el régimen tributario especial ante la Dian, de acuerdo con los estados

financieros adjuntos a este informe, los excedentes obtenidos por la fundación en el año 2022, el director de la fundación coloca a consideración que sean para invertirlos en el beneficio de la Fundación Comunidad Alegría y en el apoyo y subsidio en un 50% o un 100%, de una o dos parejas de estrato 1 y 2, que lleguen a nuestra puerta solicitando el servicio. Lo cual es aprobado por unanimidad.

**ESTA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Se da por terminada la reunión a las 8:30 p.m.



**P. RAÚL NORBERTO TÉLLEZ VILLAMIL**  
Presidente



**ZUNILDA ZULETA DE BAQUERO**  
Secretaria